Facultad de la Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultad		No 46	Páginas 7
Lugar:	Salón 205 edificio 127	Fecha:	Noviembre 26 de 2019 martes	Hora Inicio: 8:00 a.m.

Objetivos:

Asi	Asistentes			
1.	1. PROF.OMAR DE JESÚS MONTILLA GALVIS, Decano			
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI		
3.	PROF.OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGUEZ, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI		
4.	ADM.HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados	NO		
5.	PROF. BAIRON OTÁLVARO MARÍN Representante Profesoral	SI		
6.	6. EST.JHOJAN DAVID TORRES HINESTROZA, Representante Estudiantil			

Asi	stentes	SI/ NO
7.	PROF. BIBIANA RENDÓN ÁLVAREZ, Vicedecana Académica	SI
8.	PROF. RAÚL ANDRÉS TABARQUINO MUÑOZ, Vicedecano (E) de Investigaciones y Posgrados	SI
9.	PROF. LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento	SI
10.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ ZÚÑIGA, Directora (E) Programa de Extensión	SI
11.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa	SI
12.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI

Se excusa la Representación de los Egresados y la Representación Estudiantil que se encuentra en Asamblea.

Orden del día:						
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día		4.	Informes de los miembros del Consejo		
	Aprobación Acta No.44 de noviembre 15 y No.45 de noviembre 19 de 2019.		5.	Solicitudes de los miembros del Consejo		
3.	Informe del Decano		6.	Correspondencia		

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Aprobación Actas No.44 de noviembre 15 y No.45 de noviembre 19 de 2019.

Se aprueban las Actas No.44 de noviembre 15 y No.45 de noviembre 19 de 2019.

3. Informe del Decano

- 3.1 Se realizó en la Universidad del Magdalena del 18 al 20 de noviembre el Encuentro Internacional de Investigadores en Administración, que surgió como una iniciativa de la Universidad del Valle y la Universidad Externado y en los últimos años se unió la Universidad del Magdalena. Se contó con 760 participantes, entre los cuales había una delegación de 6 profesores y 20 estudiantes de Univalle, patrocinados por la Facultad y la Vicerrectoría de Bienestar Universitario. Simultáneamente se realizó en la Universidad del Magdalena el III Congreso Iberoamericano de Investigación sobre MIPYME (FEADPYME), en el cual el profesor Edgar Julián Gálvez es el Director para Colombia.
- 3.2 El 25 de noviembre el Decano y la Vicedecana Académica se reunieron con representantes de los estudiantes y escucharon algunas peticiones y garantías en apoyo a las asambleas y movilizaciones, las cuales fueron atendidas en la medida de lo posible.
- 3.3 El Decano informa que estará en comisión académica del 27 al 29 de noviembre en Sao Paulo, Brasil en Encuentro de Universidades acreditadas por EQUAA a nivel mundial. Dado que la FCA tiene todos sus programas cubiertos por la acreditación internacional, se explorarán colaboraciones con las otras universidades del grupo. La Vicedecana Académica quedará encargada de la Decanatura.
- 3.4 El 20 de noviembre el Decano se reunió con directivos de la Universidad Americana de Barranquilla, quienes están interesados en la extensión de programas de posgrado de la Universidad del Valle, y ser el epicentro de la oferta de la Universidad del Valle en la costa atlántica. En este sentido se está gestionando un convenio marco y varios específicos. Se espera iniciar con la Maestría en Administración, Maestría en Políticas Públicas y Maestría en Contabilidad. El Decano convocará a los directores de estos tres programas a fin de consolidar esta iniciativa.

4. Informes de los miembros del Consejo

4.1 Informe de la Vicedecana Académica, profesora Bibiana Rendón Álvarez

- 4.1.1 En calidad de Decana (E) asistió al Consejo Académico realizado el 20 de noviembre en la Sede Zarzal:
- El Consejo Académico fue presidido por la Vicerrectora de Bienestar Universitario, y se citó en la Sede Zarzal con motivo de la inauguración de los juegos intersedes. La Directora de la DACA reemplazó a la Vicerrectora Académica.
- Por solicitud de CORPUV, se aplazó para la próxima sesión la postulación de candidatos a Director de la Oficina de Control Disciplinario Docente.
- Se aprobó la modificación de la oferta de posgrados en Cali y sedes regionales y las fechas de

admisión a pregrado en sedes regionales correspondiente al primer periodo del año 2020.

- Se ratificó el Centro de Investigación en Estudios de Género, Mujer y Sociedad.
- Se leyó concepto de la Oficina Jurídica respecto a los profesores que terminaron comisiones de estudio, en el sentido que el Consejo Académico debe expedir el paz y salvo a quienes presenten el título, lo cual resuelve lo disciplinar. Otro aspecto es lo fiscal, que tiene que ver con la Contraloría, centrado en lo financiero. Se mencionó que algunos jefes de unidades académicas recibieron cartas de la Contraloría, lo cual deja ver falta de claridad hasta dónde puede llegar la intervención y control, de forma que se respete la autonomía académica que tiene la Universidad.

En este punto, el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas informa al Consejo que hace dos semanas recibió comunicación de la Oficina de Control Disciplinario Interno Docente, donde se informa que mediante Auto No. 080 del 21 de octubre de 2019 se archiva de manera definitiva la actuación disciplinaria que se adelantaba contra el profesor Julio César Millán. En el mismo documento se estableció como máximo plazo para cumplir con los compromisos adquiridos hasta el 31 de enero de 2020. A su vez, la Jefatura del DCF remitió el comunicado de la Oficina de Control Disciplinario al profesor Millán y se le solicitó un informe de los avances realizados para culminar su comisión de estudio doctoral, a fin de advertir un posible incumplimiento conforme a la normatividad de la universidad, y que anunciara una fecha tentativa de culminación. Posteriormente, se recibió de la misma oficina de Control Disciplinario - Expediente No 023-2019 AVERIGUACION DE RESPONSABLES a fin de allegar todos los informes de avances de comisión de estudios que ha presentado el profesor.

Conforme a lo anterior, se plantea la inquietud del Jefe del DCF a fin de que se analice y retome el proceso de reactivación de la suspensión de la comisión de estudios del profesor Millán, dado que, de acuerdo con lo documentado, no se ha formalizado o protocolizado por parte del Consejo Académico la reactivación de la comisión de estudio, reactivación que surte efecto para el profesor, después del año de suspensión de la comisión de estudios.

El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones y la Representación Profesoral se unen a la inquietud que se retome la solicitud, adicionalmente de independencia de lo académico, en cuanto que los doctorados tienen particularidades en sus productos, que no se pueden evaluar desde una Contraloría.

El Consejo decide revisar el expediente y la documentación del profesor Julio César Millán y solicitar claridad a la Comisión de Estímulos del Consejo Académico. Es importante contar con el acto administrativo de reactivación de la suspensión y el reintegro definitivo a las actividades docentes.

- Se informó el cierre del campus de Meléndez, Norte del Cauca y Palmira, por parte del Consejo Superior, como medida preventiva de seguridad.
- Se inauguraron los juegos intersedes, con la presencia del Representante del Sector Productivo ante el Consejo Superior, Dr. Alfredo Carvajal.
- 4.1.2 Otros informes de la Vicedecana Académica:

La Vicedecana Académica informa que los directores de programas de pregrado de la Facultad están elaborando los documentos de reforma curricular que se enviarán a la DACA para ser agendados en el Comité Central de Currículo.

4.2 Informe del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados (E), profesor Raúl Andrés Tabarquino Muñoz

4.2.1 El Vicedecano de Investigaciones y Posgrados (E) presenta al Consejo de Facultad el siguiente informe de inscripciones a primer semestre en los programas de posgrado que iniciarán en febrero de 2020:

Estudiantes Inscritos a Posgrados 2019-II (25 de noviembre del 2019) FCA

Código	Posgrado	Sede	Recibo generad o sin pago	Recibos con pago	Carga parcia	Carga completa	Inscrito	Cupos Reservado s
5882	Especialización en Finanzas	Cali	35	16	3	13	13	0
5882	Especialización en Finanzas	Zarzal	0	0	0	0	0	0
5882	Especialización en Finanzas	Pacífic o	0	0	0	0	0	0
5884	Especialización en Gerencia de Marketing Estratégico	Cali	15	/27	6	21	21	0
5890	Especialización en Calidad de la Gestión y Productividad	Cali	21	28	2	26	26	0
5890	Especialización en Calidad de la Gestión y Productividad	Tulua	12	11	0	11	11	0
7879	Maestría en Políticas Públicas	Cali	24	15	6	3	13	0
7879	Maestría en Políticas Públicas		8	6	3	2	5	0
7879	Maestría en Políticas Públicas	Norte del Cauca	1	0	0	0	0	0
7880	Maestría en Administración	Cali	25	28	5	22	22	2
7880	Maestría en Administración	Tulua	11	18	1	17	17	0
7881	Maestría en Administración ACRIP	Cali	0	0	0	0	0	0
7878	Maestría en Ciencias de la Organización	Cali	0	4	0	4	4	0
7881	Maestría en Contabilidad	Cali	13	7	4	3	3	0
7884	Maestría en Calidad para la Gestión de las Organizaciones	Cali	2	6	0	6	6	0
7883	Maestría en Comercio Internacional	Cali	3	3	2	1	1	0
7885	Maestría en Gerencia de proyectos	Cali	14	39	27	12	12	0
7885	7885 Maestría en Gerencia de proyectos		3	11	11	0	0	0
9801	9801 Doctorado en Administración Ca		1	13	11	2	2	2
	Total		188	232	81	143	156	4

El Decano recuerda que el estudio y decisión de inicio por debajo del mínimo de estudiantes, deberá ser centralizada en la Vicedecanatura de Investigaciones y Posgrados de la Facultad. Cada caso se analizará según las condiciones económicas de cada programa y posibles sinergias o cursos en asignación académica de los profesores nombrados.

De acuerdo con los paros y movilizaciones, se expresa la preocupación del Consejo de Facultad por la continuidad de las clases y finalización del semestre de posgrados agosto-diciembre de 2019. Dado que esta situación afecta a toda la Universidad y la ciudad de Cali, se planteará en el Consejo Académico la solicitud de extensión del semestre académico.

- 4.2.2 El Vicedecano de Investigaciones y Posgrados (E) manifiesta que el Doctorado en Administración tiene aspirantes de la Universidad de la Amazonía y la Universidad del Cauca, que podrían llenar el cupo máximo de admisión durante uno o más semestres.
- 4.2.3 El 5 de diciembre se realizará la ceremonia de entrega de estímulos a los estudiantes que ocuparon los primeros puestos en los programas de posgrado en el semestre febrero-junio de 2019.
- 4.2.4 Se informa que el Vicedecano de Investigaciones y Posgrados ajustó la agenda de la Jornada de Investigación de la Facultad, evento que se desarrollará el 9 de diciembre con participantes del Doctorado, Maestría y pregrado.
- 4.2.5 El Vicedecano de Investigaciones y Posgrados no presentó al Departamento de Administración y Organizaciones la programación académica del Doctorado para el primer semestre de 2019, debido a cambios que se están realizando en fechas y profesores.

4.3 Informes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones informa que terminó el proceso de evaluación del periodo de prueba del profesor Diego Alonso García Bonilla y presenta al Consejo las excelentes calificaciones de los tutores y de la producción intelectual incluida en su plan de trabajo. El resultado es satisfactorio, por tanto, el Consejo notificará al profesor y trasladará la documentación a la Vicerrectoría Académica

4.4 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano Rodríguez

4.4.1 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, informa que el profesor **Gregorio Antonio Giraldo Garcés**, se encontrará realizando trabajo de campo de su investigación en la ciudad de Cali desde el 24 de noviembre, el cual consiste en obtener información a través de entrevistas a Contadores Públicos, Auditores y Revisores fiscales de un grupo de empresas, desde el presente mes de noviembre y durante el próximo año; teniendo en cuenta que se ha cumplido y terminado el periodo de escolaridad en Buenos Aires, Argentina.

El Consejo de Facultad reportará a la Comisión de Estímulos la movilidad del profesor con el aval del tutor.

- 4.4.2 Se presenta informe de la asistencia al Encuentro Internacional de Investigadores en Administración, donde el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas hizo contactos con otras universidades para colaboración académica e investigativa en el área contable y financiera. El Jefe del DCF fue invitado a la reunión del III Congreso Iberoamericano de Investigación sobre MIPYME (FEADPYME) en la Universidad del Magdalena del 18 al 20 de noviembre.
- 4.4.3 Se informan las dificultades para el trámite y perfeccionamiento del convenio entre la Universidad del Valle y ENTerritorio, agravado por los procesos administrativos, bloqueos y cierres de la Universidad. En el traslado de documentos se ha extraviado el formato FAB 801 y por tanto, no se ha dado Acta de inicio. El acta de inicio debe quedar firmada el día de hoy para que estén amparadas todos los procesos de interventoría a los planes de negocios del Fondo Emprender.

4.5 Informes de la Representación Profesoral, profesor Bairon Otálvaro Marín

Se informa que el Comité Nacional de Paro ha convocado cese de actividades nacional el 27 de noviembre y movilización de las organizaciones sindicales. La situación de protestas continuas es preocupante, por lo cual sugiere llevar el tema para análisis del Consejo Académico a fin de tener protocolos institucionales respecto a la exposición de los estudiantes ante posibles acciones de hecho. En estos casos, hay oportunismo de actores externos a quienes no les interesa buscar soluciones frente a los problemas estructurales del país y de la educación superior.

Al respecto, el Decano manifiesta que el Rector y el Consejo Académico emitirán los comunicados y políticas correspondientes.

Sobre la finalización del semestre de posgrado, el Consejo de Facultad considera la posibilidad de dictar clases por video conferencia para no exponer a los estudiantes al venir a la Universidad, en caso de dificultades de transporte o de orden público afectado de manera general. El Decano solicita al Vicedecano de Investigaciones y Posgrados reunirse con los directores de posgrados para conocer el número de clases faltantes y hacer un análisis de las opciones con el Decano.

4.6 Informes del Directora (E) del Programa de Extensión, profesora Gilma Edith Sánchez Zúñiga.

- 4.6.1 La Directora (E) del Programa de Extensión, informa que por el cierre de la Universidad, se suspendió el inicio del curso de extensión Clima y Cultura Organizacional que estaba programado para el sábado 23 de noviembre.
- 4.6.2 Se está revisando solicitud del grupo de estudiantes del curso Excel Financiero, para cambio de horario.

De acuerdo con la incertidumbre sobre la normalidad académica, el Consejo decide cancelar el nuevo grupo del curso Análisis de Datos para Administradores con ASCOLFA.

4.7 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón.

La Coordinación del Área Académica está notificando a los estudiantes de pregrado de la Facultad, los bajos rendimientos académicos correspondientes al semestre mayo-septiembre de 2019.

4.8 Informes de la Coordinadora del Área Administrativa, Adm Claudia Constanza Aguirre González

Se está a la espera que la División Financiera publique durante la presente semana el calendario de cierre de cuentas para fin de la vigencia 2019. Así mismo, la Facultad fijará fechas internas de cierre que permitan cumplir normalmente con los pagos en diciembre. En cuanto a comisiones académicas, el Consejo de Facultad acuerda recibir solicitudes hasta el día 3 de diciembre.

5. Solicitudes de los miembros del Consejo

5.1 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

5.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda cambio de fecha para la **comisión académica** aprobada por el Consejo de Facultad en sesión del 31 de octubre de 2019, mediante Resolución No. 324, al profesor, Bairon Otálvaro Marín, del 25 al 27 de noviembre de 2019, con el fin de realizar aproximación al Departamento del Chocó, en el marco del proyecto 8153 titulado "Desarrollo Sostenible e Inclusión para el Chocó: generación de conocimientos y capacidades de investigación sobre construcción de paz". Por motivos de orden público, la actividad fue aplazada para los días del 9 al 11 de diciembre del 2019. Se aprueba la modificación de la comisión académica.

5.2 Solicitudes del Director del Programa de Extensión, profesor Gilma Edith Sánchez

Se solicita aprobación del Curso Gerencia de Proyectos, de 60 horas, por solicitud de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario de la Universidad. Esta actividad será coordinada por el profesor Benjamín Betancourt, sin costo para los participantes, cupo de 45 personas, dirigido a personal de las dependencias y programas adscritos a la Vicerrectoría de Bienestar. Se aprueba.

5.3 Solicitudes de la Coordinación del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

Se solicita autorizar el pago de la siguiente bonificación a cargo del Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración, por curso de posgrado dictado en el primer semestre del 2019, fuera de la asignación del profesor:

NOMBRE	NOMBRE concepto			
LEONARDO RIVERA CADAVID	Bonificación por servicios docentes en la Especialización en Calidad, curso Indicadores de Gestión, entre el 17 de mayo y el 01 de junio de 2019, 32 horas x \$86.500 hora			

Se verifica el cumplimiento de aval previo de la Facultad de Ingeniería y demás requisitos reglamentarios. Se aprueba.

6. Correspondencia

No hay correspondencia dirigida al Consejo de la Facultad.

Siendo las 11.15 am termina la sesión.

obó	Nombre: Omar de Jesús Montilla Galvis, presidente del Consejo				Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
Apr	Firma:			Elab	Firma:

Tareas:

• Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados en la presente reunión. Secretaria del Consejo